



ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 15 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CUYAS BASES FUERON APROBADAS POR DECRETO 8239 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y PUBLICADO EN EL BOP DE VALLADOLID 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

Reunido el Órgano de Selección el día 1 de octubre de 2026, se ha procedido a la corrección anónima del segundo ejercicio de la fase de oposición de todos los opositores que concurrieron a la realización del examen. Posteriormente, se ha procedido a la correlación y asignación de las plicas anónimas con la identificación correspondiente (Nombre, apellidos y DNI) de cada uno de los opositores, relacionándose únicamente en la tabla que se detalla a continuación los opositores que superaron el primer ejercicio y que, además, han superado también el segundo ejercicio.

PRIMERO. - Aprobar la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, en aplicación de la Base Sexta de la Convocatoria, que prevé:

«Segundo ejercicio: Se calificará de cero a diez puntos cada uno de los supuestos. La puntuación del segundo ejercicio se obtendrá de la media de las puntuaciones de los supuestos. Serán eliminadas aquellas personas que no alcancen la puntuación mínima de cinco puntos, no pudiendo superar el ejercicio quienes hayan obtenido una puntuación inferior a tres puntos y medio en alguna de las calificaciones parciales».

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 2º EJERCICIO
AMIGO BENITO, JUAN JOSÉ	8,24
ARNAZ VARGAS, ELSA	6,36
ARRANZ LÓPEZ, SONIA	7,30
BONILLA CASALDUERO, MARÍA LOURDES	6,31
DEL BOSQUE ABRIL, JUAN CARLOS	5,86
HERNÁNDEZ PÉREZ, ISABEL	5,56
LARIO VELASCO, ÁLVARO	5,53
LÓPEZ PÉREZ, LUCÍA	7,31
LOZANO OLIVERA, ESTEFANÍA	6,25
LUCAS MANGAS, MARIA DEL SOL	7,63
MARTÍN GARCÍA, ANA BEATRIZ	7,06
MENCÍAS CABALLERO, SARA	5,50
PARRA BERZOSA, VERÓNICA	8,31
PERNAS RODRÍGUEZ DE SEPÚLVEDA, HELENA	8,70
PINDADO SEBASTIÁN, RUTH	6,92
ROBERT GALLEGO, CRISTINA	6,50
RUIZ RODRÍGUEZ, GEMMA	5,28
SANTOS TABERNERO, VERÓNICA	7,22
VICENTE TERCEÑO, JUDIT	6,61
VILLACÉ ALONSO, ANA	6,01

SEGUNDO. - Otorgar un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid para que los interesados realicen alegaciones que estimen oportunas.

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Carolina Talegón Lorenzo

Código Seguro de Verificación	IVVH3WHOF3ZN2WBO5X44MPSHB4	Fecha	01/10/2026 12:03:14
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	CAROLINA TALEGÓN LORENZO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WHOF3ZN2WBO5X44MPSHB4	Página	1/1

